Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA

ESTADO CIVIL No. 077

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CUADERNO	FOLIO
2018-00098-00	VERBAL SUMAR	María Oralia López Garcés	Andrés Londoño Ramírez	Ordena emplazamiento	Julio 26 de 2021	Ppal.	
2020-00026-00	EJECUTIVO	Cooperativa Financiera de Ant	Margarita C. Restrepo	Limita medida	Julio 26 de 2021	Ppal.	
2021-00071-00	EJECUTIVO	María Francy Y. Córdoba	María Neyla Borja Durango	Not. Cond. C. Recon. person	Julio 26 de 2021	Ppal.	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY 27 DE JULIO DE 2021 Y A LAS 8 A.M., SE FIJO EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA, A LAS 5 P.M. (SIN FIRMA DECRETO 806 DE 2020 Y ACUERDO PCSJA20-11567 C.S. DE LA J.)

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO